



**IMPORPASA**  
IMPORTADORA PAZOS S.A

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA PAZOS S.A. IMPORPASA CELEBRADA EL DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día diecinueve de marzo del dos mil dieciocho, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Jiguas # 500 intersección Víctor Emilio Estrada, se reúne el accionista de la compañía **IMPORTADORA PAZOS S.A. IMPORPASA**, señor: Dr. Ernesto Billy Pazos Navarro propietario de 20.0000 acciones. Cada una de las acciones tiene un valor de cero punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América. Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 y 238 de la Ley de Compañías. El accionista presente está de acuerdo en realizar la presente reunión y en tratar los puntos constantes en el orden del día que se copia: **1.-** Conocimiento del informe de la Compañía sobre el Ejercicio Económico del 2017; **2.-** Conocimiento del informe del Comisario sobre el mismo tema; **3.-** Conocimiento y aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del 2017. Preside la reunión el titular señor **Dr. Ernesto Billy Pazos Navarro**, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Karla Azucena Valverde Delgado, una vez que la Secretaria ad-hoc elaboró la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria de accionistas y comprobó que a la misma había concurrido el accionista que representa la totalidad del capital pagado de la Compañía, El Presidente declara instalada la sesión y pone en conocimiento de la Sala el primer punto constante en el orden del día. El Presidente toma la palabra y da lectura al informe de labores correspondientes al Ejercicio Económico del 2017, copia del cual ha sido oportunamente entregado al accionista de la Compañía. Leído que fue el informe antes mencionado es aprobado mandándose a incorporar un ejemplar del mismo al expediente de la presente Junta General Extraordinaria de accionistas. Considerado y resuelto el primer punto constante en el orden del día El Presidente pone en conocimiento de la Junta General Extraordinaria de accionistas el segundo de los puntos a tratarse, procediéndose en consecuencia a dar lectura el informe del Comisario el mismo que también es aprobado. Agotado como está el segundo punto del orden del día El Presidente pone en conocimiento de la Junta General Extraordinaria de accionistas el tercero de ellos y ésta entra a conocer el Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2017, mantiene la compañía con su capital Inicial de \$800,00 y no reportando ninguna transacción durante este período. No habiendo otro punto que tratar El Presidente declara concluida la sesión y concede un receso para que se proceda a redactar el Acta. Luego de un receso de treinta minutos y elaborada el Acta de la sesión se procede a la lectura de la misma, la que es aprobada y para constancia la firman todos los asistentes en unidad de acto con el Presidente de la Junta General Extraordinaria de accionistas y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.

**Dr. Ernesto Billy Pazos Navarro**  
**GERENTE GENERAL**  
**Presidente de Junta General**

**Dr. Ernesto Billy Pazos Navarro**  
**ACCIONISTA**

**Srta. Karla Valverde Delgado**  
**SECRETARIA AD-HOC**